

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS
DE TRANSAEROMAR SERVICES S A
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía TRANSAEROMAR SERVICES S A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Para el Ejercicio 2018 la Empresa aún no tiene operaciones.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

ESTADISTICA COMPARATIVA FINANCIERA

	2018	2017	ABS.	REL %
ACTIVOS	887,40	862,40	25,00	2,899%
PASIVOS	22,73	13,93	8,80	63,173%
PATRIMONIO	848,47	824,34	24,13	2,927%
UTIL / PERD	16,20	24,13	(7,93)	-32,854%

- 1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Para el Ejercicio 2018 la Empresa aún no tiene operaciones. Por lo que los Ingresos no son operativos, corresponden a Intereses Ganados en el saldo de la cuenta de ahorros, sin embargo la utilidad neta del 2018 no será distribuida y será acumulada en el patrimonio.
- 1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.**- La Administración ha decidido mantener activa la Empresa hasta dar inicio en las operaciones. Sin embargo a futuro se proyecta obtener ingresos con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 **Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 26 de abril 2019

Atentamente,



Ing. Andrea Catalina Pavón Ordoñez
GERENTE GENERAL